

# La evolución de las grandes cifras del fútbol español

Juan Francisco García Aranda

**Resumen:** En esta nota se ofrece un repaso de los ingresos, gastos y resultados de los equipos de fútbol españoles de primera división durante los últimos 13 años.

**Palabras clave:** Situación económico-financiera; fútbol español.

**Códigos JEL:** L83; G32.

En los primeros días de noviembre de 2013, el Consejo Superior de Deportes publicó en su web el informe «Balance de la situación económico-financiera del fútbol español 1999/2012». Este informe es la actualización, con datos de 2012, del informe publicado este verano con el mismo nombre.

Lo primero que procede es agradecer, primero, la elaboración de informe y, segundo, su publicación.



## BALANCE DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL FÚTBOL ESPAÑOL 1999/2012

El informe comienza con un repaso de los ingresos, gastos y resultados de los últimos 13 años. Ingresos – gastos = resultado. Muy acertadamente, separa estas partidas en «ordinarias» y «extraordinarias». Los ingresos ordinarios son los procedentes de la venta de entradas, abonos, televisión, publicidad, tiendas y otros relacionados. Realmente esta es la actividad ordinaria de los clubes de fútbol. Los ingresos extraordinarios principalmente son los obtenidos por los traspasos de jugadores. Debemos tener muy claro que la actividad principal de un equipo de fútbol no es vender y comprar jugadores. Estas son actividades «extraordinarias», tan extraordinarias como las operaciones inmobiliarias tan frecuentes, por otra parte, en los últimos años.

En el cuadro 1 mostramos cómo han evolucionado los ingresos en el periodo considerado (en millones de euros):

Cuadro 1: Evolución de los ingresos de los equipos de fútbol españoles de primera división

mill.€	Ing. Ordinarios	Ing. Extraord.	Ing. Totales
1999/00	694,5	285,8	980,3
2000/01	682,1	462,2	1.144,3
2001/02	765,1	638,0	1.403,1
2002/03	811,5	265,9	1.077,4
2003/04	927,9	409,7	1.337,5
2004/05	990,6	206,4	1.197,0
2005/06	1.174,3	264,5	1.438,9
2006/07	1.306,2	306,4	1.612,6
2007/08	1.406,7	437,8	1.844,5
2008/09	1.495,2	235,3	1.730,5
2009/10	1.626,0	221,1	1.847,1
2010/11	1.745,4	191,4	1.936,9
2011/12	1.898,4	183,4	2.081,8

Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

- Los ingresos ordinarios crecen año a año. Se han multiplicado por 2,7 en los últimos 13 años. El incremento medio anual es del 8,7%.
- Los ingresos extraordinarios, lógicamente, son erráticos.
- Los ingresos totales (ordinarios + extraordinarios) han crecido a una tasa media anual del 6,5%.

Una vez vistos los ingresos, en el cuadro 2 mostramos cómo han evolucionado los resultados, tanto ordinarios como extraordinarios. La suma de ambos es el resultado final.

Cuadro 2: Evolución de los resultados de los equipos de fútbol españoles de primera división

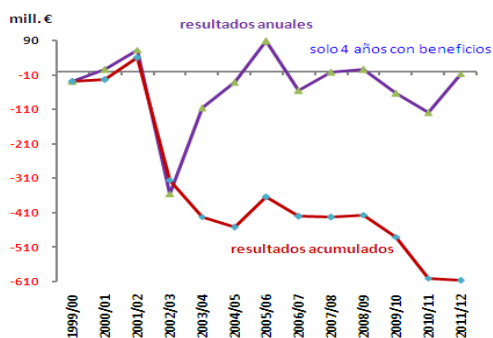
mill.€	Rdo. Ordinario	Rdo. Extraord.	Rdo. Final	Rdo. Final Acumulado
1999/00	-228,8	199,6	-29,2	-29,2
2000/01	-405,6	412,0	6,4	-22,8
2001/02	-484,6	547,0	62,4	39,6
2002/03	-433,3	78,5	-354,7	-315,1
2003/04	-294,2	187,8	-106,3	-421,4
2004/05	-196,7	167,3	-31,1	-452,6
2005/06	-81,0	169,6	88,3	-364,3
2006/07	-244,2	188,8	-55,4	-419,7
2007/08	-250,2	247,9	-2,4	-422,1
2008/09	-188,7	194,6	6,0	-416,1
2009/10	-224,9	160,8	-64,0	-480,2
2010/11	-239,3	119,5	-119,7	-599,9
2011/12	-132,2	125,7	-6,5	-606,4

Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

- Todos los años, el negocio del fútbol genera pérdidas en su actividad ordinaria.
- Estas pérdidas son compensadas, parcialmente, con los resultados extraordinarios.
- Sólo en cuatro años, la liga presenta beneficios (los resultados extraordinarios compensan totalmente las perdidas ordinarias).
- Hay que reconocer que, en la temporada 2011-12, las pérdidas ordinarias se redujeron drásticamente y el resultado final se aproximó al equilibrio (si podemos llamar equilibrio a no tener pérdidas)

Los datos del cuadro 2 se pueden representar gráficamente así (gráfico 1):

Gráfico 1: Evolución de los resultados de los equipos de fútbol españoles de primera división



Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

Nota complementaria sobre la segunda división. La segunda división es realmente un infierno. Los ingresos ordinarios son ridículos en relación a los de primera división. En la temporada 2011-12

representaban el 6% (1.898 millones de euros, frente a 119 millones de euros). Esta abismal diferencia entre categorías puede justificar el endeudamiento desproporcionado de los equipos de fútbol. Antes de bajar a segunda división hay que quemar todas las naves. Al que le toca descender se lleva consigo normalmente una mochila de deuda insoportable para su nueva realidad en segunda.

Si en un negocio se producen pérdidas porque hay más gastos que ingresos, o bien el dueño paga la diferencia o bien hay que pedir el dinero prestado. Si las pérdidas son persistentes la deuda va creciendo inexorablemente.

En el cuadro 3 comparamos las pérdidas acumuladas (tanto por actividades ordinarias como las finales) con la deuda total al final de cada temporada:

Cuadro 3: Evolución de las pérdidas y de la deuda total de los equipos de fútbol españoles de primera división

mill. €	Perdidas Ordinarias Acumuladas	Perdidas Finales Acumuladas	Deuda Total
99/00	228,8	29,2	1.100,4
00/01	634,4	22,8	1.254,6
01/02	1.119,0	-39,6	1.382,8
02/03	1.552,3	315,1	1.602,0
03/04	1.846,4	421,4	1.834,2
04/05	2.043,1	452,6	1.964,2
05/06	2.124,1	364,3	2.067,3
06/07	2.368,3	419,7	2.335,1
07/08	2.618,5	422,1	2.739,0
08/09	2.807,2	416,1	3.564,5
09/10	3.032,1	480,2	3.520,8
10/11	3.271,3	599,9	3.596,0
11/12	3.403,6	606,4	3.300,1

En la temporada 2001-02, gracias al resultado de ese año, la situación fue de beneficio acumulado

Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

Con un gráfico 2, la información del cuadro 3 se entiende mucho mejor.

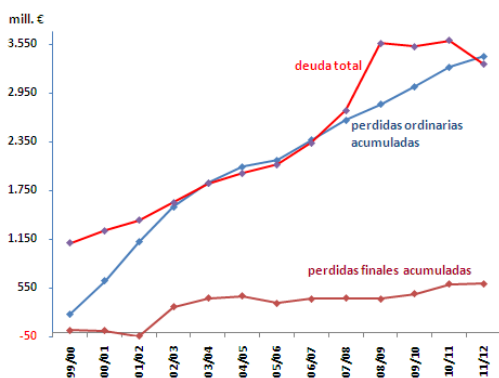
- Se observa la relación existente entre las pérdidas por actividades ordinarias y la deuda total. La deuda va creciendo de forma descontrolada como consecuencia de las pérdidas recurrentes que genera el negocio «normal» del fútbol (sin tener que acudir a la compraventa de jugadores).

- Las pérdidas finales acumuladas presentan una cierta estabilidad, lo que se puede interpretar

como que los beneficios en las ventas de jugadores se invierten en la compra de nuevos jugadores, pero no en la reducción de deuda.

- En 2012 se reduce la deuda total en 296 millones de euros, un 8% sobre el año anterior.
- El objetivo declarado es rebajar la deuda hasta 2.000 millones de euros en la temporada 2017-18. Parece claro que la vía principal para ello debe ser equilibrar ingresos y gastos ordinarios, en primer lugar, y destinar la mayor parte de los ingresos por traspasos a reducir endeudamiento.

Gráfico 2: Evolución de las pérdidas y de la deuda total de los equipos de fútbol españoles de primera división



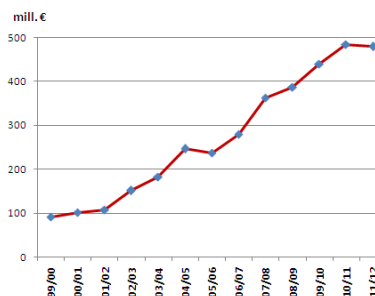
Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

Nota complementaria sobre la deuda con las Administraciones Públicas. La deuda con las Administraciones Públicas (Hacienda y Seguridad Social) ascendía, al final de la temporada 2011-12, a 478,7 millones de euros (4,7 millones menos que el año anterior, sólo un 1% menos en términos porcentuales). Frente a una reducción del 8% de la deuda total, la reducción del 1% con las Administraciones Públicas podemos concluir que fue irrelevante.

En el gráfico 3 mostramos cómo han evolucionado las deudas con las Administraciones Públicas.

A continuación vamos a estimar la capacidad de pago del fútbol español o el número de años que necesitaría para pagar su deuda (bajo el supuesto de que destinara todos sus recursos generados a ese fin y no se relazara ningún fichaje, ¿se imaginan 10 años sin mercado de fichajes en verano? ¡yo tampoco!).

Gráfico 3: Evolución de la deuda con las Administraciones Públicas de los equipos de fútbol españoles de primera división



Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

Para medir la capacidad de pago vamos a utilizar como estimación de caja el cash-flow o fondos generados. Este concepto es muy utilizado en el mundo de la contabilidad y las finanzas, y se calcula sumando al beneficio final después de pagar impuestos las amortizaciones. Las amortizaciones son un gasto contabilizado como tal, pero que realmente no supone una salida de caja de las empresas, ya que es solo un apunte contable. Se calcula dividiendo el coste del fichaje por el número de años de su contrato. Representa el reparto de la inversión entre los años que teóricamente va a durar. Este sería el denominador de nuestra división. El numerador sería la deuda total.

Dividiendo la deuda entre el cash-flow tenemos como resultado al número de años que tardaría en pagarse la deuda. Estas son las cifras (cuadro 4):

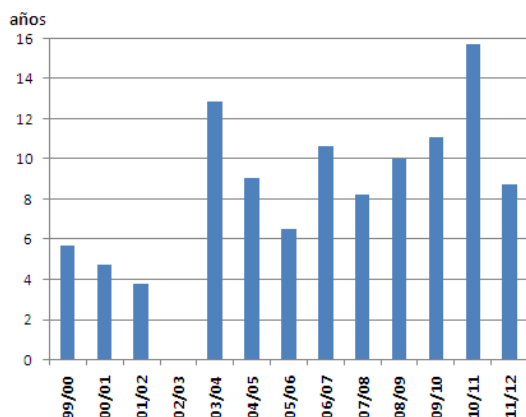
Cuadro 4: Evolución de la capacidad de pago de los equipos de fútbol españoles de primera división

	Fondos Generados (Cash-Flow) -mill. €-	Deuda Total -mill. €-	Deuda / Cash-Flow (años)
99/00	192,5	1.100,4	5,7
00/01	266,5	1.254,6	4,7
01/02	365,3	1.382,8	3,8
02/03	-73,0	1.602,0	
03/04	142,7	1.834,2	12,9
04/05	217,1	1.964,2	9,0
05/06	317,3	2.067,3	6,5
06/07	219,4	2.335,1	10,6
07/08	332,0	2.739,0	8,2
08/09	355,1	3.564,5	10,0
09/10	317,1	3.520,8	11,1
10/11	228,5	3.596,0	15,7
11/12	378,3	3.300,1	8,7

Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

Gráficamente queda así (gráfico 4):

Gráfico 4: Relación deuda/cash-flow (estimación del número de años necesarios para pagar la deuda) de los equipos de fútbol españoles de primera división



Notas:

Objetivo de deuda para 2017-18: 2.000 millones de euros.

Con un cash-flow de 378 millones de euros, la relación sería de 5,3 años.

Fuente: Consejo Superior de Deportes (2013).

- Pienso que una de las causas de nuestra crisis económica ha sido olvidarnos de conceptos básicos (como el beneficio) y dejarnos deslumbrar por el dinero (endeudamiento) fácil y por la ingeniería financiera. Vista la experiencia de los últimos años, mi opinión es que deberíamos comparar la deuda con el beneficio final, puesto que sólo con beneficios recurrentes se puede realmente pagar préstamos a largo plazo. Si no hay beneficios, cualquiera puede entender que no se puede pagar deudas.
- Pero utilizar el beneficio no es posible, en este caso, porque ya hemos visto que muy pocos años el mundo del fútbol presenta beneficios. Debemos confiar en este punto en la voluntad expresada por la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y el Consejo Superior de Deportes (CSD) de que, ahora sí, se van a reducir deudas.
- Parece que el objetivo fijado de 2.000 millones de euros para la temporada 2017-18 supone volver a los niveles de los años 1999-00 y 2000-01. En cualquier caso, estamos hablando de reducir 217 millones de euros anuales de media en los seis años que van desde 2012 hasta 2018.

Nota complementaria sobre la segunda división. En la segunda división ni siquiera el cash-flow es

positivo. Ésto significa que, teóricamente, no se generan fondos para amortizar préstamos. Estamos ante una realidad a todas luces insostenible en el medio plazo. Algo habrá que hacer porque es un problema que afecta a equipos que representan a ciudades muy relevantes de España con ilusionadas aficiones detrás.

En resumen:

- Los ingresos del fútbol crecen año a año. A pesar de ello, todos los años el fútbol genera pérdidas en su actividad ordinaria. Estas pérdidas son compensadas parcialmente con los resultados extraordinarios. Sólo en cuatro años de los 13 analizados la Liga presenta beneficios. En la temporada 2011-12, las pérdidas ordinarias se reducen drásticamente, y aunque el resultado final es negativo, es muy pequeño en relación a los dos años anteriores.
- Se observa una evidente relación entre las pérdidas por actividades ordinarias y la deuda total. La deuda va creciendo de forma descontrolada, como consecuencia de las pérdidas recurrentes que genera el negocio «ordinario» del fútbol. Las pérdidas finales acumuladas presentan una cierta estabilidad, lo que se puede interpretar como que los beneficios en las ventas de jugadores se invierten en la compra de nuevos jugadores, pero no en la reducción de deuda. El objetivo declarado es rebajar la deuda hasta los 2.000 millones de euros en la temporada 2017-18. Parece claro que la vía principal para ello debe ser equilibrar ingresos y gastos ordinarios, en primer lugar, y destinar la mayor parte de los ingresos por traspasos a reducir endeudamiento.
- Sólo con beneficios recurrentes se pueden pagar préstamos a largo plazo. Este no ha sido el caso del fútbol español, que solo en muy pocos años ha presentado beneficios. Debemos confiar en este punto en la voluntad expresada por la LFP y el CSD de que, ahora sí, se van a reducir deudas.